

## **MOVIMIENTO PRO JUSTICIA LLAMADO A LOS HONORABLES PROFESIONALES DEL DERECHO**

Ustedes, los y las abogadas del país, se aprestan a experimentar uno de los eventos más trascendentales de los últimos años: la elección de quienes los representarán en el proceso de selección de candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia y la Corte de Apelaciones. Nunca como ahora esta tarea constitucional ha levantado los más duros debates y ha congregado las más diversas posiciones.

En forma directa el día viernes 17 de julio elegirán a los 18 representantes que el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala tendrán en las comisiones de postulación. El criterio, la ética y la voluntad de esas comisiones en buena medida determinará la calidad de los profesionales que integraran las nóminas de candidatos que recibirá el Congreso de la República; y por ende cuán idóneas serán las autoridades que integrarán el Organismo Judicial en el período 2009-2014. También serán claves para determinar si en esta ocasión, a diferencia del pasado, predominará la búsqueda de ética y excelencia profesional en el marco de procesos transparentes, públicos y objetivos de selección y elección de candidatos.

A pesar de la reciente aprobación de la Ley de Comisiones de Postulación, la situación no es fácil, hay muchos intereses en juego y para quienes creemos en el Estado Democrático de Derecho es indignante ver que hay muchos profesionales del Derecho que actúan cual mercaderes, apoderándose de las instituciones de justicia. Prueba de ello es que algunas planillas de candidatos a conformar las comisiones de postulación, realizan costosas campañas, como si fueran candidatos a un cargo de elección popular, al estilo de los comicios generales o municipales.

Las organizaciones del Movimiento Pro Justicia, desde hace diez años, hemos promovido la transparencia e idoneidad en esos procesos de selección, para que la administración de justicia goce de credibilidad y dé respuesta a las aspiraciones de la población de Guatemala, que hasta el momento no obtiene del sistema una JUSTICIA PRONTA Y CUMPLIDA. Compartimos con la mayoría de la sociedad la aspiración de contar con un gremio jurídico comprometido con los altos valores de la justicia y los principios del Estado de Derecho.

Tenemos la convicción de que es posible cambiar las cosas, y por eso lanzamos este mensaje al gremio jurídico del país, para que el próximo 17 de julio acudan todos a emitir su voto por personas que tengan ETICA Y EXCELENCIA PROFESIONAL.

Hacemos un llamado a todos los segmentos de la sociedad guatemalteca, a efecto de que tomen parte en este proceso y establezcan diálogo con el gremio jurídico de su localidad, para instar a sus miembros a votar por quienes estén libres de compromisos, obligaciones, componendas y negociaciones oscuras.

Estimado abogado, estimada abogada, no sea partícipe de las fuerzas del poder oculto que han trazado intrincadas estrategias para perpetuar un reino de impunidad en el país.



Correo electrónico: [movimientoprojusticia@yahoo.com](mailto:movimientoprojusticia@yahoo.com)

Guatemala, 14 de julio de 2009